GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
2024 – 2030

HUMANISMO QUE TRANSFORMA

INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 – 2030

DIRECCIÓN GENERAL

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Circular No. IPE/DG/ 000010 **/2026**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Noviembre 05 de 2026

Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Con la finalidad de cumplir oportunamente con las instrucciones del C. Gobernador Constitucional de nuestro Estado de **depurar del inventario que integra el patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado, todos aquellos bienes muebles que se encuentran en termino de vida útil, obsoletos, ociosos, innecesarios, de desecho o incosteables en su reparación;** así como, en cumplimiento a lo descrito en el Decreto por el que se Establecen Medidas de Racionalidad y Disciplina del Gasto de los Organismos Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, para el periodo 2025 – 2030, publicado en el Periódico Oficial No. 059 de fecha 03 de septiembre del año 2025 y con la finalidad de establecer medidas necesarias para evitar la acumulación de bienes no útiles y de aquellos considerados como desecho, por medio de la presente me permito informarles que a partir del **16 de noviembre del año en curso** se apertura los Almacenes Generales de Gobierno para el ingreso de los bienes que se encuentren en los supuestos mencionados.

Por lo que, respetuosamente me permito solicitarles que instruyan a sus Áreas Administrativas para que **a partir de la fecha indicada y hasta el 31 de marzo del año 2027**, envíen a este Instituto la documentación correspondiente para el trámite de baja de los bienes que se encuentren en los supuestos señalados y procesar la baja de los registros patrimoniales en la Suite Integral de Administración del Patrimonio del Estado (SIAPE) y/o en el Sistema Central de Maquinaria, Vehículos Fluviales y Semovientes (SISMAQ) a cargo de este Instituto, y la actualización de los registros contables en el Sistema Integral de Gestión Hacendaria y Administrativa (SIGHA) a cargo de la Secretaría de Finanzas.

Es preciso comunicarles que a la fecha se ha llevado.a cabo cinco eventos de Subasta Pública de los bienes que causaron baja de los activos del Poder Ejecutivo del Estado y los recursos obtenidos se han ingresado al erario estatal; sin embargo, se ha observado en las reuniones de conciliación y en las verificaciones físicas que se han realizado, que aún existen bienes muebles almacenados que se encuentran en malas condiciones o en desuso, **por lo que es muy importante que exhorten a sus Áreas Administrativas para que oportunamente realicen las gestiones correspondientes a documentar y tramitar la baja de los bienes señalados y su ingreso a los citados Almacenes Generales de Gobierno**, evitando la acumulación de los mismos y continúen su deterioro.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Respetuosamente

INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
HUMANISMO QUE TRANSFORMA
GOBIERNO DE CHIAPAS
DIRECCIÓN GENERAL
05 NOV 2026
DESPACHADO

Lic. Zovek Sacristán Esteban Cárdenas
Director General

C.c.p. **Dr. Eduardo Ramírez Aguilar.** Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas. Para su superior conocimiento. Sede del Poder Ejecutivo, 1er. Piso, Col. Centro.
Lic. Manuel Francisco Antonio Pariente Gavito. Secretario de Finanzas, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto del Patrimonio del Estado y Coordinador de la Comisión Intersecretarial de Eficiencia del Gasto Público. Para su conocimiento. Edificio.
Mtra. Ana Laura Romero Basurto. Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno e Integrante de la Comisión Intersecretarial de Eficiencia del Gasto Público. Para su conocimiento. Blvd. Belisario Domínguez 1713, Villas Montes Azules. Ciudad.
Juan José Abarca Pérez. Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Secretario Técnico de la Comisión Intersecretarial de Eficiencia del Gasto Público. Para su conocimiento. Nivel 9, Torre Chiapas. Edificio.
C.P. Marco Antonio Figueroa Pérez. Jefe de la Unidad de Coordinación Administrativa de Organismos Públicos de la Secretaría de Finanzas. Para su conocimiento y atención correspondiente. Nivel 11, Torre Chiapas. Edificio.
Archivo
FFC / AGH